

Curso Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

[Inscribirme](#)

Classroom
Based



From 02/02/2022
to 16/02/2022



20 hours



PDF
Course



Registration
information



160€



Sorry this content is only available in Spanish. Translation coming soon

PRESENTACIÓN

El **Curso de Impuesto sobre el Valor Añadido práctico** corresponde al tercer módulo del [Curso de Experto en Fiscalidad Práctica](#).

Los distintos impuestos exigidos por las **administraciones públicas** afectan a todos los ciudadanos y empresas y están sujetos a constantes cambios en su normativa y en los criterios de aplicación.

El **Impuesto sobre el Valor Añadido** afecta las sociedades españolas y constituye un impuesto especialmente relevante para la **fiscalidad empresarial**.

El **Curso de Impuesto sobre Sociedades** ofrece conocimientos y competencias para mejorar la empleabilidad de los recién titulados, especialmente en Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales y Administración y Dirección de Empresas, tanto en los Departamentos de administración de PYMES y permite la actualización de quienes ya están trabajando en estos ámbitos.

A QUIEN VA DIRIGIDO

- Estudiantes, diplomados y titulados universitarios o quienes tengan el equivalente en créditos a una Diplomatura Universitaria.
- Administrativos o personal de administración en empresas o despachos de asesoramiento empresarial.

DATOS DEL CURSO

Duración: 20 horas
Modalidad: Presencial
Fechas:del 2 al 16 de febrero
Horario: Miércoles y viernes de 17 a 21 horas
Lugar: FUE-UJI. Edificio de Consejo Social. Campus de Riu Sec. Universitat Jaume I. ([ver mapa](#))

Nota: pendiente de ser convalidable por 1 crédito de libre configuración para todas las titulaciones de grado, primer y segundo ciclo de la Universitat Jaume I

OBJETIVOS

- Proporcionar una formación práctica a todas aquellas personas que necesitan conocer y aplicar el Impuesto sobre el Valor Añadido.

METODOLOGÍA

Con un contenido esencialmente práctico el curso abordará los conceptos básicos del impuesto y su correcta aplicación.

EVALUACIÓN

A la finalización del curso se realizará una prueba o supuesto práctico de evaluación que debe ser superada.

PROGRAMA

El **Curso de Impuestos sobre el Valor Añadido**, además de ser un curso de formación continua es también un módulo del **Curso de Experto en Fiscalidad Práctica**. Puede ser cursado de forma individual o conjuntamente con los restantes módulos para obtener el título correspondiente al curso de experto. Para ello los estudiantes deben tener la titulación adecuada y cursar todos los módulos.

Contenido:

- Fuentes normativas.
- Naturaleza, caracteres y ámbito de aplicación.
- Hecho imponible: Operaciones interiores.
- Entrega de bienes.
- Prestaciones de servicios.
- Adquisiciones intracomunitarias.
- Importaciones.
- Supuestos de no sujeción.
- Exenciones.
- Devengo.
- Sujetos pasivos.
- Base imponible.
- Tipos de gravamen.
- Repercusión del impuesto.
- Deducción del impuesto.
- Devolución.
- Regímenes especiales.
- Gestión.

DIRECTOR ACADÉMICO

D. Modesto Fabra Valls

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.
Universitat Jaume I.



PROFESORES

D. Vicente Petit Ortells



Jefe de la Dependencia de Recaudación.
AEAT. Castellón.

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

160€

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- Curriculum Vitae
- 1 fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 160€

Número de cuenta: ES64 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
3. Vía fax al 964 387010

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles



Phone: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



Transparency Portal

[Work Placements](#)
[Graduate Scholarships](#)
[EuroFUE-UJI](#)

[Projects EuroFUE-UJI](#)
[Upcoming Conferences,](#)
[Seminars and Congresses](#)

Universitat Jaume I–Business Foundation (FUE-UJI) CIF: G-12366993